

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 1553** *Resolución de 30 de enero de 2017, del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid (Madrid), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 22, de 26 de enero de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Un puesto de Coordinador de Servicio, escala Administración General/Administración Especial, subgrupo A1/A2, mediante el sistema de libre designación.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el tablón de anuncios de la Corporación y en su página web.

Rivas Vaciamadrid, 30 de enero de 2017.—El Concejal Delegado de Presidencia y Coordinación Institucional, Francisco J. García Corrales.